



Plaza Urabayen nº 1 1º
31439 Oroz-Betelu/Orotz-Betelu
Navarra/Nafarroa
Tfno: 948 76 40 20

AYUNTAMIENTO DE OROZ-BETELU

OROTZ-BETELUKO UDALA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “RENOVACIÓN DE REDES DE SANEAMIENTO Y PLUVIALES DE OLALDEA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES DE OLALDEA (OROZ-BETELU)”

En Oroz-Betelu, siendo las diez y media horas del día 3 de enero de 2023, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de proceder a la apertura y análisis de la documentación –sobres nº 1 - por las Empresas que han presentado oferta en el procedimiento abierto para contratar la ejecución de las obras de “RENOVACIÓN DE REDES DE SANEAMIENTO Y PLUVIALES DE OLALDEA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES DE OLALDEA (OROZ-BETELU)”.

ASISTEN

D. Javier Larrea Reta, Alcalde del Ayuntamiento de Oroz-Betelu, que actúa en calidad de Presidente.

D. Eduardo Gil Aranaz, Concejale del Ayuntamiento Oroz-Betelu

D. Juan Zugasti Munárriz, Concejale del Ayuntamiento de Oroz-Betelu.

D. José Miguel Rodríguez Ezpeleta, arquitecto, redactor y director del Proyecto.

Dña. Maider Muguiro Pérez, Secretaria del Ayuntamiento de Oroz-Betelu, que actúa en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

Por la Secretaria de la Mesa se dio cuenta que por una vez concluido el plazo habilitado para la presentación de ofertas dos empresas cursaron solicitud en tiempo y forma:

- ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.
- CONSTRUCCIONES V. SANTESTEBAN, S.L.

Calificación documentación sobre nº 1

A continuación, se procede a la apertura y análisis de los sobres número 1 “Documentación administrativa” resolviendo la admisión de los licitadores presentados, que hayan presentado en tiempo y forma la documentación exigida en referido procedimiento.

Abierto cada sobre, examinado su contenido y cotejado con lo previsto en el Pliego de condiciones esenciales aprobado para esta contratación por el Ayuntamiento Oroz-Betelu en sesión de 23 de noviembre de 2022, se observa que el Anexo II referente a la declaración responsable presentado por Erki Construcciones Sostenibles, S.L. esta incompleto. Puesto que es un error subsanable la Mesa de contratación acuerda trasladar al licitador requerimiento para que antes del martes 10 de enero de 2023 a las 11.00 horas proceda a subsanar la documentación.

Concluidos los trabajos objeto de la reunión, el Presidente dio por finalizada la misma a las 11:30 horas, de lo cual se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman todos los componentes de la Mesa de lo que como Secretaria certifico.

El Presidente,

La Secretaria,

Edo: Javier Larrea Reta

Edo: Maider Muguiro Pérez

Vocales

Eduardo Gil Aranaz

Juan Zugasti Munárriz

José Miguel Rodríguez Ezpeleta